

“NARSA”

EXCLUSIVE TRANSPORTE ESCOLAR
VAN TRANS CIA. SA.

EXP. 154200

Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NARSA EXCLUSIVE VAN TRANS S.A. En la ciudad de Sangolquí, el día 27 de marzo de 2016 a las 10H00, en virtud de la convocatoria efectuada se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas, las siguientes personas.

Jorge Washington Moreno	99,21%
Margoth Reinoso	0,01%
Sandra Viviana Moreno	0,01%
María Elizabeth Moreno Tapia	0,01%
Francisco Ramiro Marcillo Balseca	0,02%

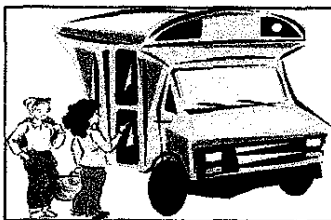
En consecuencia encontrándose presente más del 51% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, y se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se lleva a cabo de la siguiente manera.

- 1.- Conocer y Resolver la Aprobación los Estados Financieros del Año Económico 2016.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerencia
- 3.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario

Por secretaría se solicita se constate el quórum de instalación de la junta, a lo cual se indica que se halla presente el 99.26% del Capital pagado de la Compañía. Por consiguiente; ha lugar a la instalación de la Junta.

Para efecto preside la sesión su titular el Dr. Jorge Washington Moreno Muñoz y actúa como Secretaria la Sra. Irene Margoth Reinoso Gerente General de la compañía.

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta General ordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban el



“NARSA”

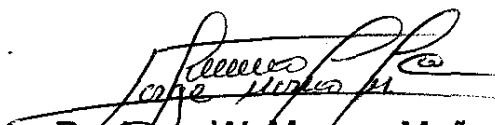
EXCLUSIVE TRANSPORTE ESCOLAR
VAN TRANS CIA. SA.

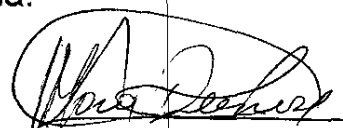
Estados Financieros, Balance de Pérdidas y Ganancias del año Económico 2016 en todo su contenido.

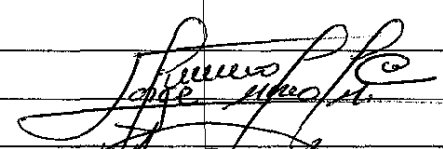
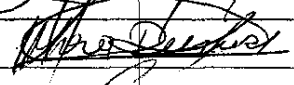
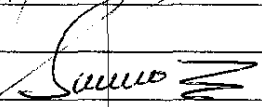
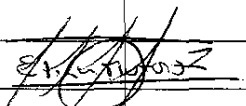
Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General ordinaria los accionistas presentes en esta junta aprueban el Informe de la Sra. Gerente General del año 2016, una vez analizado por los señores accionistas.

Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General ordinaria los accionistas presentes aprueban en todo su contenido, el Informe de Comisario del año 2016, que fue puesto a consideración en esta junta.

Al no existir otro asunto que tratar, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurridos los mismos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al contenido de la misma, la que es aprobada por los accionistas presentes en todo su contenido y sin modificación alguna, siendo las 13H:30, se da por concluida la Junta, y para constancia de lo cual firman Presidente y Secretaria.


Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
PRESIDENTE- ACCIONISTA


Sra. Irene Margoth Reinoso
SECRETARIA- ACCIONISTA

Jorge Washington Moreno	
Margoth Reinoso	
Sandra Viviana Moreno	
María Elizabeth Moreno Tapia	
Francisco Ramiro Marcillo Balseca	